



67 144

Nº 67.144

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el territorio nacional y sus colonias  
a favor de:

Don Rosendo GARCIA GUIJARRO

de nacionalidad española y con residen-  
cia en Barcelona, Pasaje Jaime Roig núm.  
33, por:

"FRENO MEJORADO PARA BICICLOS"

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA



67144

Este Modelo de Utilidad, se refiere conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de freno para bicicletas que gracias a su constitución y organización aventaja a los de aplicación similar, que se conocen por ser mas sencillo, económico y seguro.

Actualmente todos los dispositivos de freno para bicicletas están formados por dos piezas articuladas en forma de tijera que son gobernadas en su cierre mediante un cable accionado por el maneral, fijándose la funda de este cable en una de las piezas y el extremo del cable en el extremo de la otra, pero esta disposición, si bien produce el resultado apetecido, es muy propensa a averias, y además resulta excesivamente complicada.

Para simplificar estos dispositivos de freno y aumentar su seguridad y eficacia ha sido ideado el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, el que aventaja a los conocidos por su sencillez y eficacia.

Este freno se caracteriza en estar formado por dos palancas acopladas en forma de tijera con sus brazos inferiores curvados en la forma habitual pero con la particularidad de que los brazos superiores son iguales entre sí y quedan distanciados y unidos por un cable metálico inextensible, el cual es des-



30. plazado por la acción del cable de mando al que se enlaza mediante una pieza metálica que por un lado se engancha con el cable de mando y por el otro está dotado de una parte vuelta en la que se engancha el cable inextensible que une a los dos brazos del freno.

35. Otra característica del mismo objeto es que el cable de mando atraviesa por una pieza que posee un orificio para ello, en la que queda retenida o apoyada la funda, con lo que al accionar la manija de mando el cable ejerce tracción sobre su pieza final y ésta a su vez sobre el cable inextensible del freno, fijándose esta pieza en un lugar fijo del cuadro o de la horquilla de dirección, según que se trate de freno trasero o delantero respectivamente.

45. Asimismo se caracteriza este freno en que la pieza que fija o inmoviliza a la funda, está formada por una pequeña cavidad en la que se apoya la funda, con un orificio por el que atraviesa el cable, prolongándose esta pieza en dos ramas iguales que terminan en sendos orificios por los que se fijan en el tornillo de fijación del sillín.

50. Es también característica del mismo objeto la pieza que soporta y retiene a la funda del cable de mando para el freno delantero, que está formada por una pletina doblada en ángulo recto por cada extremo, presentando en uno de ellos un pequeño orificio por el que atraviesa el cable y en el otro un



55. orificio suficiente para ser sujeto en la tija de la horquilla de la dirección, con lo que el cable atraviesa por el orificio y la funda es retenida por la pieza, enlazándose el extremo del cable, también mediante una pieza análoga a la descrita que
60. se engancha sobre el cable inextensible del freno delantero.

Como será fácil comprender, gracias a estas tres piezas y a su organización y disposición, se logra una mayor eficacia en los frenos y al mismo

65. tiempo se simplifican sus dispositivos, representando indudablemente un efecto nuevo.

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han

70. representado dos vistas de un caso de posible realización el que por ello deberá ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

En dicha hoja la figura primera representa al dispositivo de freno aplicado a la rueda trasera,

75. y la segunda aplicado a la rueda delantera. En ambas figuras se ha señalado por (1) y (2) las palancas del freno que articulan en forma de tijera por el bulón (3) y cuyos brazos (4) y (5) poseen las zapatas (6) y (7) que son las que producen el frenado.

80. Las dos palancas (1) y (2) van enlazadas por sus ca-



85. bezas mediante el cable (8) que atraviesa por sobre la solapa (9) de la pieza metálica (10) quedando apoyado sobre la garganta (11), poseyendo esta misma pieza en su cabeza (12) el orificio (13) en el que va fijado el extremo (14) del cable de freno, cuya funda (15) queda apoyada sobre la cazoleta (16). La cual posee los brazos laterales (17) y (18) que terminan en las cabezas (19) y (20) por las que se fija sobre la horquilla (21) mediante el tornillo (22) y las correspondientes tuercas (23), por lo que al accionar la manija de mando del freno, el cable es retraído y al quedar la funda (15) retenida sobre (16), su extremo (14) levanta a la pieza (12) y en su consecuencia se eleva el cable (8) produciendo la aproximación de las palancas (1) y (2) y (4) y (5) que son las que a través de las zapatas (6) y (7) producen el frenado de la rueda.

100. La misma realización corresponde a su aplicación en la rueda delantera, véase la figura segunda, si bien en ésta, como no es posible sujetar la pieza (16) (18) como en la horquilla trasera, se dota de la parte doblada (24) con un amplio orificio por el que se fija entre el collar (25) sobre la tija de la horquilla de la dirección.

105. Describas convenientemente las características de constitución y organización del dispositivo de freno a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir



110. todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

115. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

120. 1ª.- Freno mejorado para bicicletas que se caracteriza en quedar formado por dos palancas iguales articuladas en forma de tijera, cuyos brazos inferiores soportan a las zapatas y los superiores quedan distanciados y unidos por un cable inextensible, en el que se engancha una pieza metálica doblada convenientemente por su extremo inferior y que posee en su extremo superior un orificio en el que con preferencia mediante un tensor, se fija el extremo del cable de mando, el cual antes atraviesa por un orificio practicado en una pieza fijada en el lugar adecuado, que es asimismo la que retiene y fija a la funda del cable que queda apoyada sobre dicha pieza fija.

2ª.- Freno mejorado para bicicletas según la no-



135.

ta anterior que se caracteriza también en que la pieza fija correspondiente al freno trasero, está dotada en su centro de una cazoleta atravesada por el orificio de paso del cable, y sus brazos van doblados hacia arriba y terminan en sendos orificios por los que se fijan en el tornillo de fijación del sillín.

140.

3ª.- Freno mejorado para bicicletas según las notas anteriores que se caracteriza también en que la pieza fija correspondiente al freno delantero presenta su extremo inferior doblado en ángulo recto y con el orificio para el paso del cable de freno y retención de la funda, terminando por su extremo superior en un amplio orificio por el que se fija con el collar y contratuerca de la tija de la horquilla de dirección.

145.

150.

4ª.- "FRENO MEJORADO PARA BICICLOS".

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 23 JUN. 1958

P. A.



87144

Fig. 1

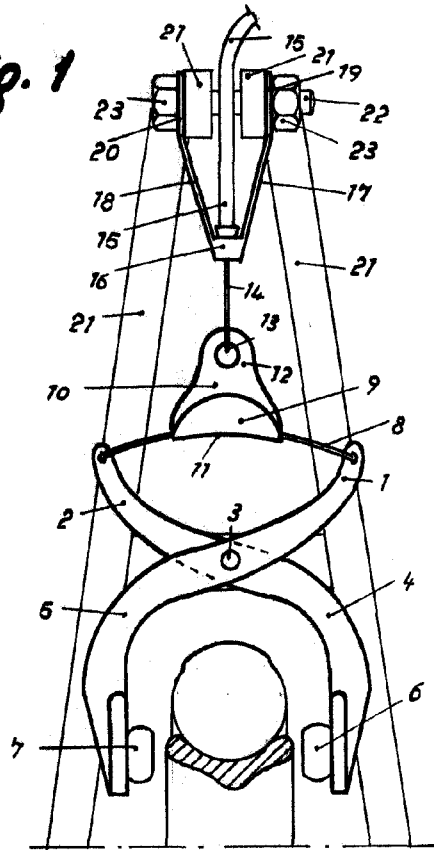
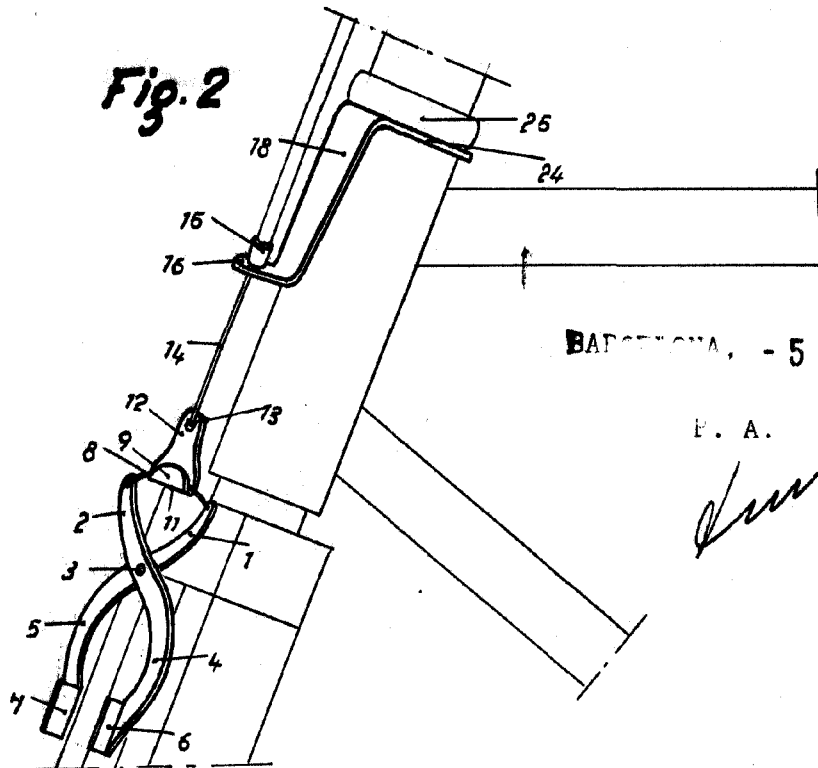


Fig. 2



BADENONA, - 5 AGO. 1958

F. A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable